

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 19 de MARZO, siendo las 10:52 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Parcela San Ramón N° 16, comuna de Paillaco, Región de Los Ríos**, para efectos de notificar al representante legal de **Forestal Silva Gallardo SpA**, RUT N° 76.911.651-7, titular de "Aserradero San Ramón Paillaco", domiciliado en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-032-2024**, de fecha 28 de febrero de 2024, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Leonardo GONZALEZ VALLEJOS, quien firma a continuación.

R.U/N.:

Observaciones:

- trabajador Encargado del Establecimiento →



Juan HANVES
Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente